

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

28 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, la modificación del contrato 2023400032 “Adquisición de dispositivo de tromboaspiración mecánica, con destino al Servicio de Radiología” del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2023400032.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de dispositivo de tromboaspiración mecánica, con destino al Servicio de Radiología.
 - c) Lotes: Único.
 - d) CPV: 33140000-3.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Valor estimado: 480.000,00 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 192.000,00 euros.
 - IVA: 40.320,00 euros.
 - Importe total: 232.320,00 euros.
4. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 3 de noviembre de 2023.
 - b) Fecha formalización contrato: 27 de noviembre de 2023.
 - c) Plazo ejecución: Veinticuatro meses.
5. Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 13 de octubre de 2025.
 - b) Contratista: Palex Medical, S. A. (A-58710740).
 - c) Importe modificación:
 - Importe neto: 32.000,00 euros.
 - IVA: 6.720,00 euros.
 - Importe total: 38.720,00 euros.
 - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

En Madrid, a 17 de octubre de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.
(03/16.992/25)

